

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se cita a todos los accionistas de Pesquera Exalmar S.A.A. a sesión de Junta General de Accionistas que se llevará a cabo el día 15 de agosto de 2012, a las 11:00 horas, en Club Empresarial, ubicado en Vía Principal N° 165 - Torre Real 3, Centro Empresarial, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, con el objeto de someter a su consideración lo siguiente:

1. Aprobación del Proyecto de Fusión de Pesquera Exalmar S.A.A. por el cual absorbería a las empresas Pesquera Cabasoni S.A.C. y Pesquera Statefuri S.A.C.
2. Reorganización de la sociedad por medio de la absorción de las sociedades mencionadas en el numeral 1 precedente.
3. Modificación parcial del Estatuto para aumentar el número de directores de cinco a siete.
4. Elección de dos nuevos miembros del Directorio.
5. Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos.

Si la Junta no se llevara a cabo por falta de quórum, citamos a los señores accionistas con el mismo objeto a segunda convocatoria para el día 20 de agosto de 2012, a las 12.00 horas, en la misma dirección señalada para la primera convocatoria.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones cuya titularidad sobre estas se encuentre inscrita en CAVALI con una anticipación de diez días al de la celebración de la Junta.

Lima, 17 de julio de 2012

EL DIRECTORIO